

Cuenca, 10 de marzo de 2017.

Señores Accionistas,
GUILLEN Y CORDERO CIA. LTDA.
Ciudad.

INFORME DE GERENCIA A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE GUILLEN Y CORDERO CIA. LTDA. ANUAL DE GERENCIA GENERAL

En acatamiento a lo establecido por la Ley de Compañías, su reglamento y a los Estatutos de la Empresa, presento a ustedes el informe de labores correspondiente al ejercicio económico 2016:

GUILLEN Y CORDERO en el 2016:

El año 2016, debido al desastre natural ocurrido en el abril del año 2016 en Manabí, a la recesión económica a nivel mundial y a la apertura de la calle Mariano Cueva, por la construcción del Tranvía, GUILLEN Y CORDERO se vio afectado con la disminución de las ventas en un 21% en comparación con el 2015; por lo que se vio obligada a prescindir de los servicios de 2 trabajadoras que se liquidaron en el mes de septiembre del 2016, situaciones que ocasionaron que la empresa tenga una pérdida de USD 38.965,85 en este año.

Las principales situaciones presentadas en el año 2016 son las siguientes:

- Los Activos Corrientes tienen un incremento del 37%; en comparación con el año 2015, el principal rubro que aumenta es Invetarios en un 42%
- El Pasivo Corriente tiene un incremento del 275% con respecto al 2015, debido a la disminución de las ventas y a la liquidación de dos empleadas, la empresa debió solicitar préstamos a accionistas por un total de USD 58.000,00.
- Las ventas en el año 2015, disminuyeron un 21% en comparación con el año anterior, ya que registra un decremento del USD 854.139,24.
- Los costos tuvieron un decremento de USD 22.711,.16 lo que representa el 11% con respecto al 2015.
- Los gastos operacionales tienen una disminución del 22% en comparación con el año 2015, ya que se decrementa un USD 12.116,20 en comparación con el año anterior.
- En el año 2016 la empresa registra una pérdida de USD 38.965,85.

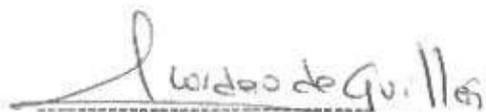
Cumplimiento de disposiciones de la Junta General de Socios

Todas las disposiciones tomadas por esta administración han sido encaminadas al cumplimiento cabal de las disposiciones de la Junta General, y las obligaciones con los organismos de control como son la superintendencia de Compañías, el Servicio de Rentas Internas, el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social y el Ministerio de Relaciones Laborables.

Al término del año 2016, la empresa no registra demandas o cuestiones legales adversas que debieran ser consideradas.

Para terminar, deseo agradecer por la confianza depositada, así mismo mi reconocimiento a todos los funcionarios y trabajadores que han contribuido al logro de los resultados.

A continuación se presentan los Balances Generales y Balance de Resultados:



Sra. Ana Cordero Marquez
Gerente General